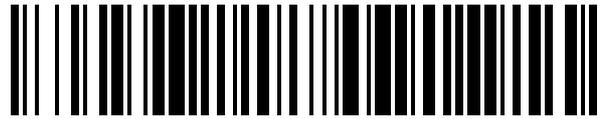


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 207 811**

21 Número de solicitud: 201731518

51 Int. Cl.:

**A47C 11/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.12.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.03.2018**

71 Solicitantes:

**VALDELVIRA ALMERICH, José Luis (100.0%)  
CALLE 9 de Octubre nº 118 primero pta. 3  
46520 Puerto de Sagunto (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**VALDELVIRA ALMERICH, José Luis**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **BANCO URBANO DE MADERA CON VINILOS ADHERIDOS A MODO DE PROTECCIÓN**

**ES 1 207 811 U**

## DESCRIPCIÓN

BANCO URBANO DE MADERA CON VINILOS ADHERIDOS A MODO DE PROTECCIÓN

5

### OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección que aporta a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en proteger a los bancos de madera que se colocan en las vías urbanas de las ciudades de la intemperie. Para ello se pegarán sobre ellos una serie de vinilos, que además pueden contener publicidad impresa, ofreciendo así una mayor utilidad.

### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector del mobiliario urbano.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, actualmente todas las ciudades cuentan con mobiliario urbano, como son los bancos de madera, de tal manera que ofrecen una funcionalidad a los ciudadanos. Más concretamente, son muchos los bancos fabricados en madera que se encuentran a la intemperie, que aún estando barnizados se puede observar como según transcurren los años esta madera sufre un deterioro debido a las inclemencias del tiempo.

El objetivo de la presente invención es, pues adherir vinilos al banco de madera para ofrecer un modo mayor de protección, además estos vinilos pueden llevar publicidad impresa para que así se puedan promocionar las empresas o instituciones en dichos vinilos.

5

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro accesorio indicador del proceso de congelación.

## 10 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección que la invención propone se configura pues como una novedad que supone una mejora de lo ya conocido dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección.

A su vez estos vinilos podrán tener impresas diferentes imágenes o logotipos de empresas o instituciones de tal manera que ofrece una doble funcionalidad, la de proteger el banco y la de promocionar a empresas e instituciones.

El descrito banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección consiste, pues, en un artículo innovador de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra el banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del dispositivo del banco urbano de madera con vinilos adheridos a modo de protección el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura 1, el banco de madera (1) cuenta con una serie de vinilos (2) adheridos sobre las diferentes superficies del banco. Se puede observar a su vez como se pueden imprimir ciertos logotipos sobre los vinilos.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título

de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## **REIVINDICACIONES**

1.- Banco urbano de madera caracterizado porque cuenta con una serie de vinilos (2) que se adhieren sobre las diferentes superficies del banco, a modo de protección.

2.- Banco urbano de madera, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los vinilos (2) pueden tener logotipos impresos.

10

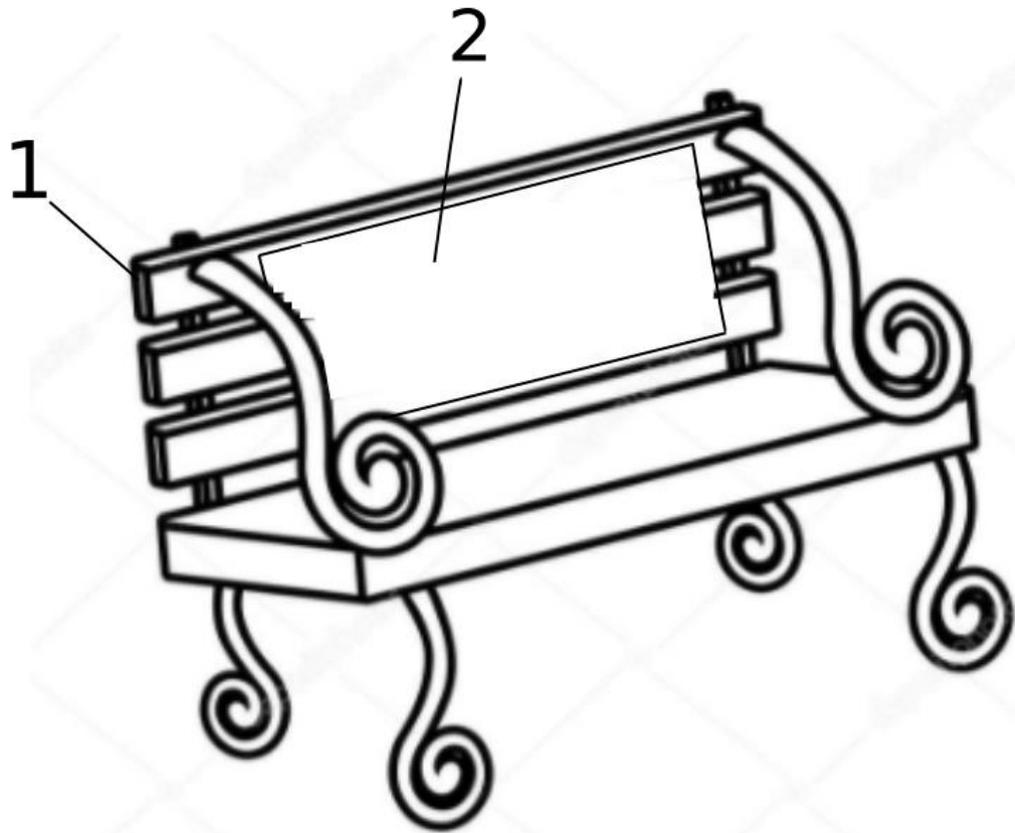


FIG. 1